

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : miércoles, 14 febrero 2024

1/1

COMPROBANTE ENTRADA
N°BU000000000087

PROVEEDOR: RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT: 17068260 FECHA: 14/02/2024 12:22 p. m.
CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) ESTADO: Confirmado
DIRECCION: TV 93 51 98 MONEDA: Pesos
TELEFONO: 7560505 ALMACEN: BO37M05-P4 - A T FARMACIA URGENCIAS,
HOSPITALIZACION USS HOSPITAL BOSA
N° FACTURA: FE163457 % ICA: 4,1400 PLAZO: 90 FECHA FAC: 13/02/2024 12:00 a. m.

☐ OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:

DISPONIBILIDAD COMPROMISO OBLIGACIÓN
DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED385	CLORURO DE SODIO (SOLUCION SALINA NORMAL) 0.9% X 100 ML SOLUCION INYECTABLE BOLSA	MILILITRO	300,00	\$ 1.704,00	\$ 511.200,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:		2020M-001117-R4	Lote:	SX24AB9			
Clasificacion de riesgo:		NoAplica					

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 6899-2023, FACTURA No FE163457

SUBTOTAL: \$ 511.200,00

DESCUENTO: \$ 0,00

IMPUESTO: \$ 0,00

SUBTOTAL 1 \$ 511.200,00

FLETES: \$ 0,00

IMP FLETES: \$ 0,00

RETE IVA: \$ 0,00

RETE ICA: \$ 2.116,00

RETE FUENTE: \$ 12.780,00

OTRAS RETE: \$ 0,00

OTRAS DEDUC: \$ 0,00

IMP DISTRI: \$ 0,00

AJUSTE RED: \$ 0,00

AJUSTE AL TOTAL: \$ 0,00

TOTAL COMPR: \$ 496.304,00

TOTAL COMPROBANTE:

CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

Obligacion:

HUGO LEON RAMIREZ
4107013

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

Imprime: Usuario: 4107013

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]



depósito[®]
de drogas
BOYACÁ
...mucho más que medicamentos

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT 170682603

TV 93 # 51-98 (Bod. #18)

PBX: 7432597 -

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

BOGOTÁ

- COLOMBIA

Actividad economica ppal 4645, Act. Secundaria 4773

FE 163457

IVA REG. COMUN - NO SOMOS AUTORETENEDORES- SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA

PÁGINA: 1/ 1

DOC. EMITIDO POR ERP LIBRA -SOFTWARE PROPIO -EDISA COLOMBIA SAS -900707834-6

TRIBUTAMOS ICA EN BOGOTÁ, ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES OTRAS CIUDADES

AUTORIZACION DIAN No. 18764062104835 Tipo04 FE DEL: 18/12/2023 PREFIJO FE DESDE No. 158328 HASTA No. 200000 VALIDA HASTA 18/06/2024

SUBRED INT DE SERV DE SALUD SUROCCIDENTE

FECHA DE FACTURA

CL 9 39 46

NIT: 9009590484

SOLICITADO POR

IDLIBRA:3946PEDX CT 6899_2023

TELEFONO: 4546800 BOGOTÁ D.C.

13/02/2024

CONTRATO No

P0004403

CRÉDITO 90 DIAS - Efectivo

VENCIMIENTO

ORDEN DE COMPRA No

P0004403

22 - REPARTO

13/05/2024

ENTREGAR EN

UMHES BOSA CL 73 SUR 100 A 53

N° CONTROL INTERNO

3934 PED/2890

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR.UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
00945	CLORURO SODIO 9% (BAXTER) BOLSA 100ML CUM: 29523-3 2020M-001117-R4 ATC:B05CB01	300 BOL	SX24AB9 31/01/2026	1,704,00	0 %	511,200.00

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E

NOMBRE BODEGA: Hospital de Bosa
NOMBRE QUIEN REGISTRA: [Firma]
CARGO: [Firma]
C.C. #: 4105613
FECHA: 14-02/24 HORA: 10:00 AM
FIRMA: [Firma]

Olivia Rader
39567021 11:30

Totales: Líneas: *1* Artículos: *1* Cantidad: *300*

SON:

CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TRES CON 63/100 PESOS M/CTE

SUBTOTAL	COP	511,200.00
IVA	COP	0.00
RETEIVA	COP	
RETEICA	COP	2,116.37
RETEFUENTE	COP	12,780.00
TOTAL	COP	496,303.63

ELABORADO POR: DIANA CHALAPUD
12:50:50

RECIBÍ:

DEPÓSITO DROGAS BOYACA

FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO

FECHA Y HORA

Nota Técnica:

i) No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@ddb.co.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.

ii) Productos refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo no tienen devolución

iii) DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.

iv) Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: ddb.co/politicas-de-devolucion-ddb.

Nota Legal:

Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio y Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al Comprador.

CUFE: 5a4ac3df66a442b44ad526ecb541f681db78b6fb5a4fe4b13b43578c6489dc52a66cc92410cc0fa0eb04c744aa066d9b

Fecha y hora Factura: 13/02/2024 12:49:50

Fecha y hora Validación: 13/02/2024 12:50:51



*Productos regulados pago a 30 días*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.

